viernes, 17 de julio de 2026

BASES DE COMPETICIÓN XXXIII LNFA SENIOR 2027

1. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1.1. Se disputará en la Modalidad 11x11 y categoría Sénior Masculino.

1.2. Se jugará bajo el Reglamento General FEFA y según las Bases Generales de Competición vigentes.

1.3. Tendrán derecho a la inscripción los equipos que disputaron la competición la temporada pasada y mantuvieron la categoría, más el campeón de la LNFA 2.

1.4. Dichos equipos competirán en una primera fase en dos grupos, con la siguiente distribución geográfica:

ESTE	OESTE
Badalona Dracs	Coslada Camioneros
L´Hospitalet Pioners	Alcobendas Cavaliers
Zaragoza Hurricanes	Las Rozas Black Demons
Terrassa Reds	Rivas Osos
Valencia Firebats	Mallorca Voltors

1.5. En caso de no inscripción a la competición de alguno de los equipos citados, se procedería a cubrir la vacante con el equipo descendido la temporada pasada, procediendo a la redistribución de los dos grupos si fuera preciso.

1.6. En caso de más vacantes, se dará acceso según el orden de clasificación final del play off de LNFA 2 en la temporada anterior.

2. FORMATO DE JUEGO

2.1. Fase previa: Todos contra todos a doble vuelta (8 partidos) en cada uno de los dos grupos.

2.2. Fase final:

2.2.1. Los equipos deberán disputar y completar todos sus partidos de Fase previa. La incomparecencia, retirada o finalización de un partido por falta de jugadores, excluye al equipo infractor de la participación en la Fase final.

2.2.2. Semifinales: se jugarán en la sede los primeros clasificados de cada grupo.

- 1º clasificado Este contra 2º clasificado Oeste

- 1º clasificado Oeste contra 2º clasificado Este

2.2.3. Final: Ganadores de Semifinales.

2.3. Partido por la permanencia o descenso: Finalizada la fase previa, los quintos clasificados de cada grupo jugarán un partido entre ellos, descendiendo a LNFA 2 el equipo perdedor. El partido se disputará en la sede del mejor clasificado de los dos contendientes al final de la fase previa.

3. REQUISITOS

3.1. Ser un club adherido a FEFA.

3.2. Estar al corriente de pago, tanto con FEFA como con cualquiera de las Federaciones Autonómicas.

3.3. Cualquier jugador deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de tackle.

3.4. Cualquier jugador menor de edad inscrito en esta competición deberá presentar autorización paterna o de sus tutores legales. a la Federación correspondiente.

3.5. Todos los clubes deberán contar como mínimo con al menos un equipo inscrito y participar en competición, nacional o territorial, en alguna de las siguientes categorías a lo largo de la temporada:

- Fútbol Americano junior, femenino o cadete.
- Flag Football femenino, sub 17, sub15, sub13 o sub 11.

3.6. En caso de incumplimiento de esta condición, llevará una sanción económica de 2.500 € al equipo infractor.

4. JUGADORES ADMITIDOS

4.1. La participación de jugadores extranjeros en la Competición estará limitada según lo establecido en las Bases generales de competición y en el resto de normativa de FEFA vigente.

4.2. La edad de participación en la Competición se limita a jugadores nacidos en el año **2009** y anteriores.

4.3. En cada partido solo podrán participar y tener asignado número en el roster un máximo de 3 deportistas Imports

4.4. Para poder participar en la fase final será obligatoria la participación en el número mínimo de partidos que figura en las Bases generales vigentes.

5. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

5.1. Se establecen las siguientes fechas reservadas para la competición, a falta de concretar el calendario de partidos.

Fecha	Jornada
16/01/2027	1
23/01/2027	2
30/01/2027	
06/02/2027	3
13/02/2027	4
20/02/2027	
27/02/2027	5
06/03/2027	6
13/03/2027	7
20/03/2027	
27/03/2027	
03/04/2027	8
10/04/2027	9
17/04/2027	10
24/04/2027	
01/05/2027	**SF + Desc.**
08/05/2027	
15/05/2027	
22/05/2027	**Final**

5.2. FEFA se reserva el derecho de variar las fechas reflejadas en la convocatoria, en función de los compromisos internacionales de la selección nacional, de las competiciones europeas de clubes o posibles ajustes de calendario para el desarrollo de las competiciones.